



CENTRO DE LA CIENCIA Y LA INVESTIGACIÓN FARMACÉUTICA

INFORME DE GESTIÓN

2025



Sabaneta, marzo de 2026



Corporación Centro de la Ciencia y la Investigación Farmacéutica – CECIF I PBX.
57 604 3053500 |
Móvil. 313 708 2842 | Carrera 43A No. 52 Sur 99. Piso 6. IPS CES Sabaneta,
Antioquia | <https://cecif.com.co>

TABLA DE CONTENIDO

1. MODELO DEL NEGOCIO	4
2. MIEMBROS DEL CECIF	5
3. GESTIÓN DE LAS UNIDADES	6
3.1. Coordinación Operaciones.....	6
3.1.1. Nuevos negocios (cotizaciones)	6
3.1.2. Compras	12
3.2. Coordinación Metrología.....	14
3.3. Coordinación Gestión de la Calidad.....	19
3.4. Coordinación Laboratorio.....	29
3.5. Coordinación Estabilidades y Validaciones.....	32
3.6. Coordinación Administrativa	34
3.7. Proyectos.....	38
3.8. Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo	38
4. RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA.....	42
4.1. Cambios que pueden afectar el SGC o el SG-SST	42
4.2. Necesidades de formación.....	42
4.3. Necesidades de equipos de medición y ensayo e infraestructura.	43
5. OTROS ASUNTOS LEGALES	43
6. CONCLUSIONES.....	44

INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Gestión tiene como objetivo presentar de manera clara y estructurada los principales resultados, avances y logros alcanzados durante el periodo. En este documento se exponen las actividades desarrolladas por el laboratorio, así como las acciones implementadas para garantizar la calidad, confiabilidad y oportunidad en los servicios de análisis ofrecidos.

Durante el año 2025, el CECIF continuó fortaleciendo sus procesos técnicos y administrativos, enfocados en el cumplimiento de los estándares de calidad, la optimización de recursos y el mejoramiento continuo de sus procedimientos analíticos. A través del trabajo comprometido del equipo profesional y técnico, fue posible atender de manera eficiente las solicitudes de análisis de nuestros clientes.

Finalmente, el Informe de Gestión 2025 refleja el compromiso del CECIF la mejora continua de sus procesos, consolidándose como un laboratorio de referencia de nuestros clientes y que aporta al fortalecimiento y posicionamiento en el mercado.

Adrian Felipe Betancur
Director General / Director Técnico

1. MODELO DEL NEGOCIO



El CECIF dentro de su modelo de negocio tiene ser el laboratorio de referencia del sector farmacéutico, cosméticos, alimentos, veterinario en los servicios de:

- Análisis fisicoquímico / Control calidad
- Servicios de estabilidad
- Servicios de validaciones
- Servicio de Extractables y Lixiviabiles
- Alquiler de cabinas y Equipos de laboratorio
- Diseño y Desarrollo de técnicas analíticas
- Diseño y desarrollo de productos
- Proyectos
- Estudios clínicos (subcontratado).
- Asesoría y capacitación

CECIF®

CENTRO DE LA CIENCIA Y LA INVESTIGACIÓN FARMACÉUTICA



CICLO CONTINUO DE PROCESOS DE CECIF

Los procesos del Centro de la Ciencia y la Investigación Farmacéutica (CECIF) se relacionan entre sí de manera circular.

De esta forma se da el orden en que una idea de negocio o una necesidad pasa por un ciclo de transformación hasta obtener un servicio o un producto final.

En nuestro modelo todos los procesos cumplen con todos los asuntos regulatorios y normativas exigidas a nivel nacional o internacional, soportado por un sistema de calidad integral

Durante el año 2025, el CECIF alcanzó un importante logro institucional al obtener nuevamente la **recertificación en Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL)** otorgada por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA). Este reconocimiento ratifica el cumplimiento de los estándares de calidad, confiabilidad y competencia técnica en los procesos analíticos desarrollados por el laboratorio. La recertificación refleja el compromiso permanente del CECIF con la mejora continua, la rigurosidad científica y el aseguramiento de la calidad en los resultados emitidos.

- Recertificados en BPL (INVIMA) - Resolución No. 2025027443 del 2025-07-04
- Certificados en Altos Estándares de Calidad
- (Secretaría de Salud y Gobernación de Antioquia)
- Registro por ICA hasta el año 2032
- Inscritos en REDLABS

2. MIEMBROS DEL CECIF



UNIVERSIDAD CES

Un compromiso con la excelencia



Resolución No 2025027443 del 2025-07-04



Corporación Centro de la Ciencia y la Investigación Farmacéutica – CECIF I PBX.
57 604 3053500 I
Móvil. 313 708 2842 I Carrera 43A No. 52 Sur 99. Piso 6. IPS CES Sabaneta,
Antioquia I <https://cecif.com.co>



Área Instrumental



Laboratorio de Ensayos



Laboratorio de Ensayos

Docencia



3. GESTIÓN DE LAS UNIDADES

3.1. Coordinación Operaciones

3.1.1. Nuevos negocios (cotizaciones)

Durante el año 2025 ingresaron un total de **1.122 solicitudes de viabilidad** a las diferentes áreas del CECIF. De estas, se lograron realizar **1.020 viabilidades**, lo que corresponde al **90,9%** del total de solicitudes recibidas.

De las **1.020 viabilidades realizadas**, **363 fueron aceptadas por los clientes**, equivalente al **35,6%**. Por su parte, **349 solicitudes (34,2%) fueron recotizadas**, debido principalmente a **cambios en los requerimientos por parte del cliente, ajustes de precios o actualización de cotizaciones por vencimiento de la vigencia (mayor a 30 días)**.

Al **30 de diciembre de 2025**, **155 solicitudes (15,2%) se encontraban pendientes de confirmación**, en su mayoría correspondientes a viabilidades solicitadas por los clientes para **proyecciones presupuestales del año 2026**.

Adicionalmente, **82 solicitudes (8%) no presentaron respuesta por parte de los clientes**, pese a los seguimientos realizados, y **4 solicitudes (0,4%) fueron anuladas**.

Fueron aprobadas 364 cotizaciones por un valor de COP \$3.278.449.541 que representó un crecimiento del 39.3% versus el año inmediatamente anterior:



CENTRO DE LA CIENCIA Y LA INVESTIGACIÓN FARMACÉUTICA

	2024	2025
ene	\$ 331.064.195,00	\$ 297.741.719,00
feb	\$ 174.280.119,00	\$ 342.370.375,74
mar	\$ 23.450.435,00	\$ 169.195.600,00
abr	\$ 115.585.600,00	\$ 202.930.101,00
may	\$ 76.366.395,70	\$ 109.673.433,00
jun	\$ 343.781.803,10	\$ 226.205.316,91
jul	\$ 224.743.436,00	\$ 233.948.130,97
ago	\$ 183.913.208,00	\$ 117.346.127,00
Sept	\$ 96.046.176,00	\$ 250.760.919,00
Oct	\$ 158.154.107,00	\$ 337.094.144,00
Nov	\$ 255.591.251,00	\$ 658.683.682,00
Dic	\$ 370.544.810,00	\$ 332.499.993,00
TOTAL	\$ 2.353.521.535,80	\$ 3.278.449.541,62



Desagregando las cotizaciones aprobadas por unidad de negocio, vemos que el 45% de lo aprobado fueron análisis fisicoquímicos, seguido de un 27% de proyectos nuevos de estabilidad y un 27% de validaciones principalmente de nuestros clientes Syntofarma, Bausch Health, Nutrabiobiotics, Agrovet market y laboratorios Lelve:



Corporación Centro de la Ciencia y la Investigación Farmacéutica – CECIF I PBX.
57 604 3053500 |
Móvil. 313 708 2842 | Carrera 43A No. 52 Sur 99. Piso 6. IPS CES Sabaneta,
Antioquia | <https://cecif.com.co>

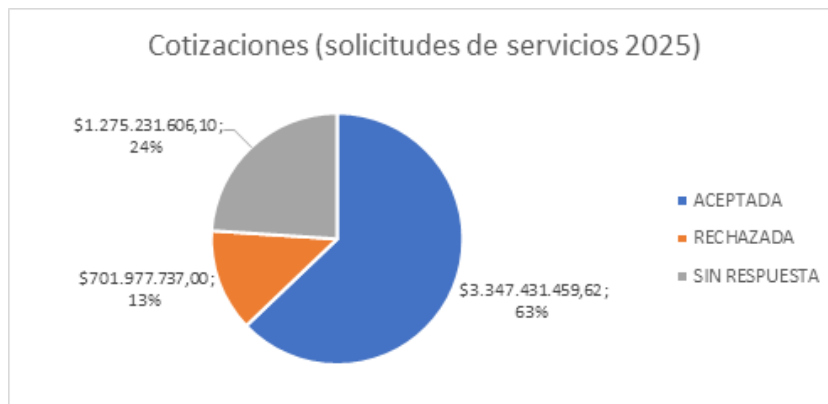


Cientes pareto (cotizaciones aprobadas 2025):

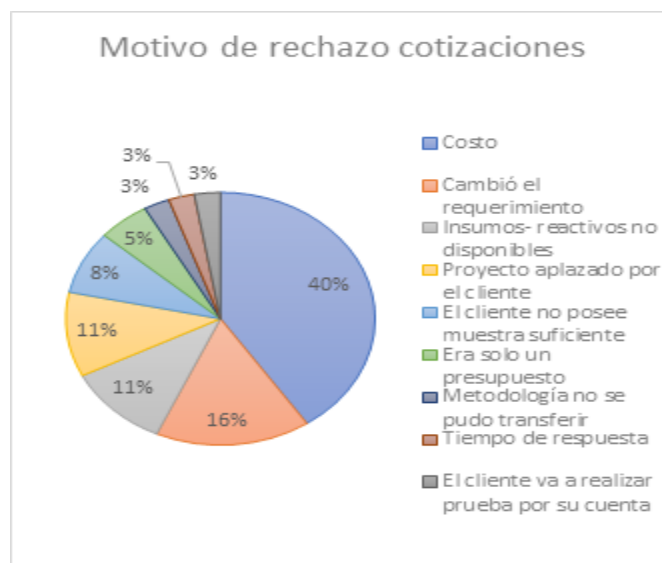
Etiquetas de fila	Suma de Valor Cotización
Syntofarma	\$ 1.224.122.342,00
Bausch Health	\$ 550.696.550,00
Nutraceuticals	\$ 415.284.246,00
Agrovet Marquet S.A	\$ 232.541.794,62
LABORATORIOS LELVE S.A.S	\$ 154.776.827,00

Desagregando la información por proceso, encontramos que las diferentes unidades de negocio del CECIF presentan un potencial de crecimiento muy positivo, como fe de ello durante el 2025 recibimos solicitudes por COP\$ 5.324.640.802. (sin tener en cuenta las solicitudes pendientes por confirmar \$2.829.415.811).

Con el apoyo del área de operaciones y estabilidades y validaciones logramos obtener una aprobación del 63% sobre el monto total de lo cotizado durante el año. (Excluye las solicitudes pendientes por confirmar)



Para evaluar nuestras oportunidades reales en el 2026 se evaluaron los motivos de rechazo de cotizaciones. Se encontró que el principal motivo de rechazo fue una percepción del cliente de alto costo con un 40%, seguido de cambios de requerimiento o cambios de prioridades del cliente con un 16% e insumos – reactivos no disponibles con un 11%:



Por la alta ocupación en el laboratorio y cambios organizacionales, hemos pausado la recepción de solicitudes de desarrollo de nuevos productos. Estudios clínicos que ha venido incorporando proyectos bajo modalidad de subcontratación han sido impactado debido a que nuestro aliado brasileño Alergisa ya tiene personal comercial en Colombia. Disminuyendo drásticamente la cantidad de solicitudes a dicha área. Localmente Delivery Technologies se especializa en este tipo de servicios y también compete en precios.



Para el 2026 y una vez concluido el proceso de absorción bien sea legalmente establecido o adopción de los procesos macro de la universidad CES, estaremos muy abiertos a nuevas oportunidades de negocio de servicios externos con la clínica CES, UBI y UTI y otras dependencias de la Universidad y esperamos seguir fortaleciendo al CECIF por el gran reconocimiento y relacionamiento que tiene la Universidad CES en el medio.

Vemos con gran proyección y entusiasmo los negocios que vendrán tras la ampliación del alcance de BPL para ensayos in vitro de perfiles de solubilidad y disolución. Así mismo la posibilidad de recuperar el reconocimiento del CECIF como centro de desarrollo tecnológico otorgado por Min ciencias y poder aplicar a proyectos de investigación financiados con recursos del estado y otras entidades.

La estrategia de participar en eventos del gremio farmacéutico, capacitaciones técnicas con la USP para fortalecer la asesoría técnica a clientes, la ampliación de la capacidad analítica en el laboratorio, actualizaciones de software y garantizar disponibilidad del personal suficiente para las actividades y brindar una excelente asesoría técnica a clientes, ha permitido que el área tenga estos crecimientos.

Participación del CECIF – UCES en la feria Maquila Expo 360. Organizado por AQUIFAR octubre 2025



Corporación Centro de la Ciencia y la Investigación Farmacéutica – CECIF I PBX.
57 604 3053500 |
Móvil. 313 708 2842 | Carrera 43A No. 52 Sur 99. Piso 6. IPS CES Sabaneta,
Antioquia | <https://cecif.com.co>

CECIF®

CENTRO DE LA CIENCIA Y LA INVESTIGACIÓN FARMACÉUTICA



Ponencia: Extractables y lixiviables en materiales de empaque. Medellín octubre de 2025.



Estamos Recertificados
BPL
Resolución No 2025027443 del 2025-07-04



Corporación Centro de la Ciencia y la Investigación Farmacéutica – CECIF I PBX.
57 604 3053500 |
Móvil. 313 708 2842 | Carrera 43A No. 52 Sur 99. Piso 6. IPS CES Sabaneta,
Antioquia | <https://cecif.com.co>



3.1.2. Compras

Órdenes de compra para análisis subcontratados y compra de insumos propiedad del cliente.

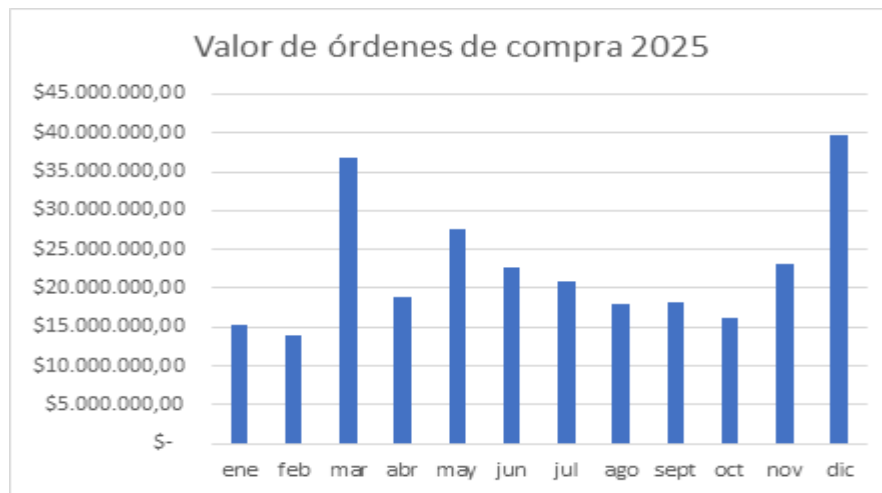
En 2025, se emitieron órdenes de compra por tercerización de análisis **\$234.898.891**, abarcando estudios de estabilidad, ensayos, extractables y lixiviabiles. Esta subcontratación es necesaria porque se requiere de un equipo ICP-Masas para análisis elementales y a análisis microbiológicos certificados con BPL para análisis de medicamentos de uso humano y animal. Dada la relevancia de nuestros aliados estratégicos para la ejecución de los análisis anteriormente mencionados, es imperativo buscar alternativas a **Mérieux Nutrisciences (Tecnimicro)** y fortalecer

el seguimiento a **AQM**, dado que ambos proveedores presentan retrasos y errores analíticos que afectan nuestra operación.

Paralelamente, enfocaremos esfuerzos en agilizar la recuperación de cartera para mantener un flujo de caja sano. Finalmente, cabe anotar que se gestionaron **\$31.830.536** adicionales en insumos que pagaron anticipadamente los clientes, vinculados directamente a proyectos específicos de nuestros clientes (laboratorios Lelve, Nutrabiomics, entre otros).



Con relación a las órdenes de compra para reactivos, consumibles, se emitieron órdenes de compra por \$ 255.363.466. Los meses de marzo y diciembre de 2025 presentaron picos de ejecución por la compra de columnas del laboratorio de ensayos y proyecto Remsol de Nutrabiomics y por stock por vacaciones de fin de año de los proveedores respectivamente.



El proceso de compras en cabeza de la coordinación de operaciones registró ahorros en el 2025 estimados en **\$95.182.077** vía negociación de precios con proveedores, lo cual nos ha ayudado a incrementar el margen operacional en la prestación del servicio.

Enero	Laboratorio de Ensayos	\$ 6.619.795	\$ 0	\$ 205.275	\$ 0
Febrero	Laboratorio de Ensayos	\$ 14.604.751	\$ 0	\$ 1.741.818	\$ 0
Marzo	Laboratorio de Ensayos	\$ 4.797.177	\$ 0	\$ 3.233.230	\$ 2.326.975
Abril	Laboratorio de Ensayos	\$ 12.119.378	\$ 0	\$ 1.659.584	\$ 0
Mayo	Laboratorio de Ensayos	\$ 8.143.983	\$ 205.870	\$ 4.466.844	\$ 0
Junio	Laboratorio de Ensayos	\$ 7.601.720	\$ 0	\$ 1.061.956	\$ 0
Julio	Laboratorio de Ensayos	\$ 4.905.180	\$ 0	\$ 6.456.317	\$ 0
Agosto	Laboratorio de Ensayos	\$ 4.168.094	\$ 0	\$ 295.120	\$ 0
Septiembre	Laboratorio de Ensayos	\$ 7.061.708	\$ 0	\$ 1.439.203	\$ 0

3.2. Coordinación Metrología

Durante el año 2025 logramos ejecutar la totalidad de calificaciones, mantenimientos y calibraciones planteadas en nuestros cronogramas.

Durante el 2025 se realizaron en total 136 mantenimientos preventivos con talento interno de un total de 139 programados, todos con cumplimiento a satisfacción de las especificaciones. No se ejecutó la

actividad para los siguientes equipos que a la fecha de corte (31 de diciembre de 2025 se encontraban fuera de uso:

PROCESO	CÓDIGO	EQUIPO
INSTRUMENTAL	EQLAB049	CROMATÓGRAFO SHIMADZU HPLC PROMINENCE
FISICOQUÍMICOS	EQLAB081	ESPECTROFOTOMETRO ABSORCIÓN ATÓMICA
ESTABILIDADES	EQLAB235	NEVERA DEEP FREEZER (CONGELADOR)

Los programas de calificación de instalación IQ (23 servicios), calificación de operación OQ y calibraciones (72 servicios) se cumplieron a cabalidad según el cronograma establecido. Excepto para los equipos que no cumplieron especificaciones (ajuste o dar de baja):

PROCESO	CÓDIGO	EQUIPO
FISICOQUÍMICOS	EQLAB040-02	MICROPIPETA (100 a 1000) µl - DADO DE BAJA 2025-09-03
FISICOQUÍMICOS	EQLAB040-10	MICROPIPETA (20 a 200) µl
FISICOQUÍMICOS	EQLAB088	NEVERA

En el 2025 para metrología se emitieron órdenes de compra por \$320.366.844 teniendo un comportamiento similar a lo presentado en el 2024 (\$305.560.335).

Dentro de este rubro se destaca los contratos de mantenimientos, calificaciones y calibraciones de equipos instrumentales Cromatógrafos líquidos HPLC, Cromatógrafos gaseosos CG, IR, UV y sensores de humedad y temperatura por un valor de \$80.701.447, este monto es pagado en cuotas según las negociaciones con los proveedores y son requisito obligatorio para mantener la certificación BPL y el registro ICA.

Las órdenes de compra de los consumibles de equipos ascendieron a \$133.548.968. De los cuales \$78.743.409 correspondieron a consumibles de HPLC requeridos para cada calificación y a la compra del módulo del horno para el HPLC prominence por \$16.065.000 generado por desgaste de la pieza. Otro evento importante fue el cambio del láser, fuente y desencante para el equipo IR por \$32.197.830. Estos últimos por desgaste de las piezas.

Acá también se incluyen materiales para reformas locativas ahora asumidos por el laboratorio y que ascendieron a \$21.863.465, destacando la actualización y ampliación de capacidad de la red de gases \$12.941.250.

Dentro de los equipos de laboratorio tuvimos algunos sobrecostos por una alta frecuencia de fallos en las cabinas de estabilidad: EQLAB299 fuera de uso y costos extras por mantenimientos no programados y consumibles por \$15.057.410. sumado al alquiler por contingencia de una cabina por \$7.996.800 pagaderos en 6 cuotas.

Las cabinas de estabilidad representan un reto mayúsculo para el laboratorio dada la saturación actual de la capacidad de almacenamiento para estudios de estabilidad y los fallos frecuentes previamente mencionados. Es importante mencionar que el **34% de los nuevos negocios en 2025 (\$934.734.159,6)** obedecen a estudios de estabilidad.

De igual importancia es ir apuntando a la renovación tecnológica de los equipos HPLC Nexera, prominence, 1200 y 1100 dado que presentan carta de obsolescencia por parte de los fabricantes agilent y shimadzu respectivamente. Hasta el momento estos equipos se mantienen funcionales y han cumplido con sus respectivas calificaciones.



Mejoras	Ahorro anual	Registro fotográfico
Correctivo a cabina de luz: El equipo se encontraba fuera de uso. Para usarlo en los estudios de selectividad y especificidad de validaciones se dotó con dos lámparas UV de 264 nm y 365 nm, que duren 24 horas seguidas sin apagarse, se le adecuó la puerta y instaló un temporizador que permitiera operar el equipo por más de 24 horas. La inversión fue de \$ 2.732.240. Esta mejora evitó la compra de un equipo. Responsables: coordinación de metrología y coordinación de calidad.	\$ 13.235.452	
Reemplazo sistema de agua purificada: El equipo purificador de agua Elga requería invertir en consumibles US3048 (\$11.451.579) cada dos años y anualmente \$3.700.000 en correctivos (consumibles y servicios). El equipo además presentaba una baja velocidad de producción de agua y constantemente requería cambio de filtros con tiempos de importación >90 días. Se realizó la compra de un equipo de agua purificada que cumple la misma función y que requiere anualmente consumibles y repuestos por \$1.110.000. La inversión inicial fue \$ 7.449.400	\$ 8.315.789	

Responsables: coordinación de laboratorio y líder biomédica.		
Implementación del software AM: Con el apoyo del área de biomédica CES y calidad CES se migró plan de aseguramiento metrológico al software AM, lo que permitió eliminar formatos y rótulos que disminuyen la gestión administrativa en aprox. 30% del tiempo de un ingeniero de tiempo completo.	Ahorro potencial: \$ 21.888.000	
Cable para impresora del disolutor: Se diseñó por parte de metrología del CECIF, un cable para comunicar una balanza marca Precisa con una impresora de punto. Con este cable se ahorró la compra de una impresora de la misma marca (Precisa) de la balanza. coordinación de laboratorio y coordinación de calidad	Ahorro potencial: \$ 6.000.000	
Se eliminó el cargo de coordinación de metrología \$5.928.000/mes asumiendo biomédica CES y líder de proyectos esta gestión. Inversión: 50% del tiempo de líder de proyectos \$2.796.800/mes y disponibilidad del equipo de biomédica UCES (No cuantificado – tiempo disponible). Responsables: Dirección de extensión UCES, Líder de calidad UCES	Ahorro potencial \$ 104.697.600	
TOTAL, AHORRO	\$	154.136.841

Indicadores PQR Primer Semestre:

	INDICADORES PETICIÓN, QUEJAS Y/O RECLAMOS				Página 2 de 2
					GC-FO008/03
					V1 / 2024-08-08
Nombre del indicador	Fórmula	Cálculo del indicador	Resultado (%)	Observaciones	
Eficiencia tratamiento de quejas	$(\text{Número total de quejas respondidas a tiempo} / \text{Número total de quejas recibidas}) * 100 \%$	14/14	100%	Se recibieron un total de 14 quejas en el primer semestre, se registra un 100 % de las quejas cerradas en un plazo inferior a 8 días.	
Eficiencia tratamiento de reclamos	$(\text{Número total de reclamos respondidos a tiempo} / \text{Número total de reclamos recibidos}) * 100 \%$	4-abr	100%	Se recibieron un total de 4 reclamaciones en el primer semestre, se registra un 100 % de las reclamaciones cerradas en un plazo inferior a 8 días.	
Eficiencia tratamiento de peticiones	$(\text{Número total de peticiones respondidas a tiempo} / \text{Número total de peticiones recibidas}) * 100 \%$	4-abr	100%	Se recibieron un total de 4 peticiones en el primer semestre, se registra un 100 % de las peticiones cerradas en un plazo inferior a 8 días.	
Quejas o reclamos por la calidad del producto entregado	$(\text{Número total de quejas o reclamos recibidos} / \text{Número total de ensayos entregados}) * 100 \%$	18/3268	0,6%	Se cumple la meta, se obtuvo un porcentaje de quejas o reclamos inferior al 3 % con relación a los análisis finalizados en en primer semestre del 2025.	
Satisfacción del cliente con la repuesta a queja , reclamo o petición entregada	$(\text{Número de quejas, reclamos y peticiones cerrados a satisfacción} / \text{Número total de quejas, reclamos y peticiones}) * 100 \%$	22/22	100%	Se registra un 100 % de PQR cerrados a satisfacción.	

Segundo Semestre:

	INDICADORES PETICIÓN, QUEJAS Y/O RECLAMOS			Página 2 de 2
				GC-FO008/03
				V1 / 2024-08-08
Nombre del indicador	Fórmula	Cálculo del indicador	Resultado (%)	Observaciones
Eficiencia tratamiento de quejas	$(\text{Número total de quejas respondidas a tiempo} / \text{Número total de quejas recibidas}) * 100 \%$	15/15	100%	Se recibieron un total de 15 quejas en el segundo semestre, se registra un 100 % de las quejas cerradas en un plazo inferior a 8 días.
Eficiencia tratamiento de reclamos	$(\text{Número total de reclamos respondidos a tiempo} / \text{Número total de reclamos recibidos}) * 100 \%$	0/0	N/E	No se recibieron reclamaciones en el segundo semestre de 2025
Eficiencia tratamiento de peticiones	$(\text{Número total de peticiones respondidas a tiempo} / \text{Número total de peticiones recibidas}) * 100 \%$	0/1	N/E	No se recibieron peticiones en el segundo semestre de 2025
Quejas o reclamos por la calidad del producto entregado	$(\text{Número total de quejas o reclamos recibidos} / \text{Número total de ensayos entregados}) * 100 \%$	15/2916	0,5%	Se cumple la meta, se obtuvo un porcentaje de quejas o reclamos inferior al 3 % con relación a los análisis finalizados en el segundo semestre del año.
Satisfacción del cliente con la repuesta a queja, reclamo o petición entregada	$(\text{Número de quejas, reclamos y peticiones cerrados a satisfacción} / \text{Número total de quejas, reclamos y peticiones}) * 100 \%$	15/15	100%	Se registra un 100% de PQR cerrados a satisfacción del cliente.

Auditoría Cliente: al ser un laboratorio de servicios de análisis a terceros bajo BPL, el CECIF debe ser auditado por sus clientes de la industria farmacéutica, como parte del cumplimiento de sus requisitos regulatorios y de calidad.

Auditor	Fecha	Resultado
TISSUE BANK	2025-02-12	El cliente no envió informe de auditoría
ABBOTT	2025-03-07	1 No Conformidad 2 observaciones
LELVE	2025-05-27	El cliente no envió informe de auditoría
QUIFRAMA	2025-06-09	Sin hallazgos
SYNTOFRAMA	2025-07-04	1 observación
WEST	2025-09-03	El cliente no envió informe de auditoría
NUTRABIOTICS	2025-09-18	Sin hallazgos
FRESENIUS	2025-09-22	El cliente no envió informe de auditoría



CENTRO DE LA CIENCIA Y LA INVESTIGACIÓN FARMACÉUTICA

HUMAX	2025-10-29 2025-10-30	Recomendaciones para dar cumplimiento a normativa FDA
COOPIDROGAS	2025-12-03	1 No Conformidad 1 recomendación

Auditoría Ente regulador: se realiza para verificar el cumplimiento de los requisitos legales, normativos y regulatorios aplicables al laboratorio.

Auditor	Fecha	Resultado
INVIMA	16 al 19 de junio de 2025	Recertificación BPL por 3 años
BOMBEROS	16 de junio de 2025	Concepto Técnico Favorable de Seguridad
ICA	19 al 21 de agosto de 2025	Cumplimiento
SECRETARÍA DE SALUD DE SABANETA	2025-09-09	Concepto Sanitario: FAVORABLE

Calificación como proveedor: se realiza para evaluar y asegurar el cumplimiento de los requisitos de calidad exigidos por los clientes, permitiendo la aprobación y permanencia en su listado de proveedores autorizados.

Cliente	Fecha	Resultado
NEW STETIC	2025-01-27	
NUTRABIOTICS	2025-06-05	*Cumplimiento de lo acordado: Excelente *Calidad del servicio o producto: Excelente *Precio: Bueno *Tiempo de entrega: Bueno *Servicio Post-Venta: Excelente Resultado: Aprobado
NUTRABIOTICS	2025-09-11	*Cumplimiento de lo acordado: Bueno *Calidad del servicio o producto: Malo *Precio: Malo *Tiempo de entrega: Bueno *Servicio Post-Venta: Excelente Resultado: Aprobado



Corporación Centro de la Ciencia y la Investigación Farmacéutica – CECIF I PBX.
57 604 3053500 I
Móvil. 313 708 2842 I Carrera 43A No. 52 Sur 99. Piso 6. IPS CES Sabaneta,
Antioquia I <https://cecif.com.co>



CENTRO DE LA CIENCIA Y LA INVESTIGACIÓN FARMACÉUTICA

HEALTHY AMERICA	2025-09-15	*Calidad del producto o servicio Suministrado: CUMPLE TOTALMENTE *Puntualidad en la entrega y cumplimiento en cantidades: CUMPLE PARCIALMENTE *Capacidad en la respuesta a solicitudes urgentes o imprevistas y respuesta a problemas y temas urgentes: CUMPLE PARCIALMENTE *Tiempo de respuesta para la resolución de las observaciones de la auditoría, desviaciones o PQRS: CUMPLE TOTALMENTE *Cumplimiento de requerimientos legales y contractuales: CUMPLE TOTALMENTE *Capacidad para brindar los suministros y los servicios sin interrupciones: CUMPLE TOTALMENTE Nivel: CONFIABLE CONDICIONADO
BUSSIE	N/E	*Calidad: 95 % *Costo: 95 % *Cumplimiento: 95 % Promedio calificación: 95 % Excelente
LABINCO	N/E	*Calidad: 95 % *Costo: 94 % *Cumplimiento: 89 % Promedio calificación: 93 % Excelente
FARMACAPSULAS	N/E	Cumplimiento / Tiempos de respuesta / Calidad del servicio / Entrega de reportes y/o certificados / soporte técnico Calificación obtenida: 83/100

Gestiones del Cambio: se implementa para evaluar, controlar y documentar los cambios que puedan impactar los procesos, garantizando la continuidad, conformidad y mejora del Sistema de Gestión.

Código	Gestión del Cambio	Estado
GC001-2025	Se solicitar realizar intercambio de ubicación entre las áreas de Archivo y el Almacén II.	Cerrada
GC002-2025	Se solicita reubicar los equipos EQLAB112 ("Balanza determinación de humedad") y EQLAB247 ("Balanza analítica Vibra"). El equipo EQLAB247 se trasladaría del área fisicoquímica al área de alimentos, mientras que el EQLAB112 pasaría del área de alimentos al área de fisicoquímica.	Cerrada
GC003-2025	Se solicita planificar el cambio y evaluar los riesgos de la ampliación del alcance de BPL incluyendo los ensayos de	Cerrada



Corporación Centro de la Ciencia y la Investigación Farmacéutica – CECIF I PBX.
 57 604 3053500 I
 Móvil. 313 708 2842 I Carrera 43A No. 52 Sur 99. Piso 6. IPS CES Sabaneta,
 Antioquia I <https://cecif.com.co>

	perfiles de disolución, solubilidad y Calorimetría Diferencial de Barrido DSC.	
GC004-2025	Descripción del cambio: 1. Modificación de la Representación Legal 2. Modificación de la Revisoría Fiscal Fusión de los cargos de Dirección General y Dirección Técnica, quedando el actual Director Técnico como responsable de ambas funciones	Cerrada
GC005-2025	Se requiere acondicionar la cabina EQLAB219 bajo condiciones controladas de temperatura ($25\text{ }^{\circ}\text{C} \pm 2\text{ }^{\circ}\text{C}$) y humedad relativa ($60\text{ } \% \pm 5\text{ } \%$). Una vez que el equipo haya alcanzado y mantenido la estabilidad en dichos parámetros, se procederá con la ejecución de la calificación operacional y de desempeño. Las muestras actualmente almacenadas bajo condiciones de estabilidad acelerada ($40\text{ }^{\circ}\text{C} \pm 2\text{ }^{\circ}\text{C} / 75\text{ } \% \pm 5\text{ } \%$ de humedad relativa) serán trasladadas para su almacenamiento a un laboratorio aliado.	Cerrada
GC006-2025	Se propone trasladar la responsabilidad de las actividades relacionadas con los equipos del área de Gestión Mantenimiento y Soporte Técnico al área de Soporte Biomédico de la UCES, en acompañamiento del Líder de Proyectos del CECIF. Así mismo, las actividades de Sistemas Informáticos (SI) pasan a ser responsabilidad del Analista de Control de Calidad. Adicionalmente, se plantea la migración del manejo de cronogramas de IQ/OQ/PQ, calibraciones, mantenimientos y requisitos metrológicos, actualmente administrados en archivos de Excel, hacia la gestión centralizada mediante el software AM, con el fin de optimizar el control, trazabilidad y eficiencia en la administración de la información.	Abierta: Pendiente: -Organizar los cronogramas de mantenimiento, calibración, calificación y verificación del estado validado, con el fin de garantizar la continuidad y el cumplimiento de lo establecido en el numeral 12.10 de la Resolución 3619 de 2013 (BPL – INVIMA). En este numeral se establece que los mantenimientos periódicos deben ser realizados por un equipo de especialistas en mantenimiento, ya sea interno o externo, y posteriormente debe efectuarse la

		comprobación de desempeño. Para dar cumplimiento, se deberá programar los mantenimientos antes de calibraciones, calificaciones o verificaciones, de manera que se asegure la adecuada comprobación requerida por la norma. -Validación software AM
GC007-2025	Se propone trasladar la responsabilidad de las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) a la Coordinadora de SST de la Universidad CES, doctora Gloria María Arbeláez A, y las correspondientes al componente ambiental al Coordinador Ambiental, Hernán Darío Giraldo Ramírez.	Abierta: Pendiente: -Actualizar documentación de los nuevos cargos responsables del proceso
GC008-2025	Implementar progresivamente el uso de la documentación en formato virtual en el CECIF, con el propósito de optimizar la administración de la información, facilitar su consulta y control, y garantizar la alineación con las directrices institucionales de la UCES.	Abierta: Pendiente: -Política de manejo de la documentación virtual -Actualizar documentación tanto por manejo de documentación virtual como para ubicación de los registros electrónicos -Jerarquía en servidor para protección de la información
GC009-2025	Garantizar la adecuada conservación de las muestras en proceso mediante el traslado de la nevera EQLAB165 desde el área de Estabilidades al área de Laboratorio de Ensayos, reemplazando la nevera EQLAB088 que presenta desviaciones en su temperatura de operación.	Abierta: Pendiente: -Actualización de rótulos -Actualización de planos
GC010-2025	Implementar una cabina de estabilidad como plan de contingencia que garantice el cumplimiento de las condiciones ambientales 23 °C a 27 °C y 55 % a 65 % HR (Zona II) para los estudios de calificación	Abierta: Pendiente: -Informe de calificación

	estabilidad, asegurando la continuidad del servicio y el cumplimiento de requisitos regulatorios.	
GC011-2025	Gestionar el reemplazo del equipo generador de agua purificada actualmente en uso por uno nuevo, garantizando la continuidad operativa del laboratorio y optimizando los costos de mantenimiento.	Abierta: Pendiente: Realizar Validación

Autos INVIMA: corresponden a los actos administrativos emitidos por el INVIMA mediante los cuales se establecen disposiciones, requerimientos, autorizaciones o decisiones regulatorias que deben ser cumplidas por el laboratorio, en el marco de la normatividad sanitaria vigente.

1. Estudio de bioexención Biperideno
2. Verificación método por cromatografía líquida de alta resolución acoplado a un detector uv/dad para la determinación de sustancias relacionadas de cefradina en el producto cefradina capsulas según BP

Matriz Gestión del Riesgo: Esta herramienta permite anticiparse a eventos no deseados, priorizar acciones preventivas y asegurar la continuidad operativa y la confiabilidad del Sistema de Gestión.

Ruta: Y:\0. Sistema Gestión Integrado\10. Gestión Calidad\la. Calidad\GC-PR011 Gestión del riesgo\MATRIZ DILIGENCIADA

Permiso de desviación: Es la autorización de Directores, Coordinadores o el cliente para apartarse de los requisitos originalmente especificados de un producto o trabajo, antes de su realización.

Código	Permiso solicitado		
DS001-2025	A partir de la Observación con No. OB005-2025, se solicita un permiso de concesión para conse la codificación asignada a los informes de mantenimiento de estado validado ya ejecutados, los cuales están reflejados en esta desviación en la columna No. Control de M. Ya que di codificación se desvía de los requisitos establecidos en el procedimiento DV-PR002 "Mantenimiento al estado validado de validaciones, verificaciones y/o transferencias".		
	No. Control de M	Número Control Inicial	Nombre del informe
	EV240124586	EV170619195	Verificación compendial método por HPLC-UV/DAD para I.O. en la MP Amoxicilina
	EV140824639	EV110919214	Verificación compendial método HPLC-UV/DAD para la Valoración de Cefalexina en la MP Cefalexina
	EV140824640	EV110919215	Verificación compendial método HPLC-UV/DAD para I.O. de Cefalexina en la MP Cefalexina
	EV210824642	EV110919216	Verificación compendial método por HPLC-UV/DAD para la Valoración e I.O. (Procedimiento 1) de Ampicilina en la MP Ampicilina
	EV020924648	EV040619192	Validación de Valoración de Ketoconazol en el producto terminado Ketoconazol Shampoo

	EV210125706	EV120819207	Verificación compendial método HPLC-UV/DAD para I.O. de Dicloxacilina en la MP Dicloxacilina sódica
	EV210125707	EV110919213	Verificación compendial método HPLC-U6V/DAD para la Valoración de Dicloxacilina sódica en la MP Dicloxacilina sódica
DS002-202	Se solicita permitir una desviación puntual del procedimiento GM-PR005 "Mantenimiento, calibración, verificación y uso de balanzas" en la actividad número 2, que establece lo siguiente: "Para verificar las balanzas analíticas, se deben utilizar masas patrón de 0,0100 g, 10,0000 g y 100,0000 g. Y para verificar la balanza semi-micro analítica, se deben utilizar masas patrón de 0,00100 g, 0,00500 g, 0,01000 g y 10,0000 g" Esta desviación se solicita debido a que, durante la calibración de las masas patrón, no será posible realizar la verificación diaria de las balanzas con la cantidad de masas patrón especificadas en el procedimiento (3 para balanza analítica y 4 para la balanza semi-micro)."		
DS003-202	Se solicita desviación en la preparación de las siguientes muestras: -Ampicilina 500mg x120 CAP PERÚ 432828, Lote: 01730325 -Ampicilina 500mg x 50 CAP 2050492, Lote: 5C5037 para el análisis de identificación A. "Cromatografía en capa delgada", ya que la muestra fue preparada a una concentración aproximada de 4mg/mL de ampicilina, pero la monografía individual indica que debe ser a 5mg/mL.		
DS004-202	Autorización para modificar el procedimiento de estandarización de EDTA 0,05 M VS, especificar en el volumen del balón aforado utilizado después de disolver la granalla de zinc.		
DS005-202	Se solicita autorización para realizar la aprobación del análisis de Identificación A, en la materia prima Poliestireno sulfonato de calcio, lotes: SC40-225M-24, SC40-226M-24 y SC40-280M-24, correspondientes al T0 de un estudio de estabilidad natural, conociendo que en el espectro IR de estándar a la altura de 1750 cm ⁻¹ aproximadamente, sobresale una banda con una forma ancha redondeada, mientras que en los espectros IR de las muestras dicha banda presenta una forma más aguda y una intensidad diferente. No obstante, el resto del espectro es concordante con el estándar de referencia, por lo que se considera que se cumple con los criterios de identificación establecidos. Adicionalmente, se solicita autorización para ampliar el criterio de especificación del análisis de identificación A, para los siguientes tiempos del estudio de estabilidad, donde la comparación del espectro de la muestra sea con base al espectro de las muestras obtenido en el tiempo cero meses. La especificación actual es la siguiente: El espectro IR de la muestra debe ser concordante con el espectro de referencia del poliestireno sulfonato de calcio BP (RS037).		
DS006-202	Autorización para modificar el procedimiento EV050625767 la preparación de la solución (c) para determinación de sustancias relacionadas de ácido tióctico que será verificada cambiando el peso del Thioctic acid CRS		
DS007-202	En la monografía individual correspondiente a la MP Crospovidona se especifica que la lectura de realizarse utilizando KBr <197K> sin embargo, la medición se llevó a cabo de forma directa (ATR)		

DS008-202	Debido a la implementación del software AM, herramienta que permite la gestión integral de las actividades de metrología, se ha identificado que varios formatos actualmente controlados en el sistema de calidad han quedado cubiertos funcionalmente por el software, siendo innecesario su diligenciamiento paralelo. Con el fin de evitar la duplicidad de registros y optimizar los procesos, se propone dar de baja o modificar dichos formatos antes de realizar la actualización formal de los procedimientos asociados.
DS009-202	Actualmente, el procedimiento GC(ST)-PR006 "Requisitos Legales" establece que la identificación, actualización, evaluación y control de los requisitos legales aplicables al SG-SST del CECIF deben ser gestionados por el Responsable del SG-SST asignado al Centro, incluyendo el diligenciamiento y actualización de la Matriz de Requisitos Legales GC(ST)-FO006/01. Sin embargo, a partir de la asignación formal del Responsable del SG-SST, mediante carta firmada por el Representante Legal del CES y la Dirección Técnica del CECIF el 22 de septiembre de 2024, la gestión de la Matriz Legal pasará a ser administrada directamente por la Coordinadora de SST de la Universidad CES, Gloria María Arbeláez A. Por lo anterior, se solicita autorización para generar esta desviación sin gestionar adecuadamente los documentos actuales tales como: procedimiento GC(ST)-PR006, GC(ST)-FO006/01 "Matriz de Requisitos Legales" debido a que: -La desviación no altera la intención del procedimiento, solo su responsable operativo. -El procedimiento sigue vigente, pero sus actividades serán ejecutadas por el CES bajo su estructura y documentos internos. -La actualización del procedimiento se realizará únicamente cuando el CES, como responsable del SG-SST, decida integrar o armonizar documentos del CECIF con los institucionales.
DS010-202	Se solicita al cliente la modificación del peso del estándar de BHA dado que la monografía individual exige un peso relativamente elevado (25 mg en 10 mL). Se propone ajuste a 5 mg en 2 mL, manteniendo en todo momento la concentración requerida por la monografía

Gestión Documental y Control de Cambios: Durante el período enero–diciembre de 2025, se realizó la actualización de la documentación del CECIF como resultado de cambios en los procesos y del cumplimiento de la vigencia documental establecida de cinco (5) años. Estas actualizaciones implicaron la divulgación de los cambios al personal, la actualización del Listado Maestro de Documentos y el control de la documentación obsoleta, asegurando la conformidad y la trazabilidad del Sistema de Gestión.

3.4. Coordinación Laboratorio

El volumen de análisis del año 2025 vs el año 2023 presentó una variación de +30% y un cumplimiento del presupuesto del 99%, estos excelentes resultados han sido posibles gracias a los proyectos Mamut de Syntofarma y traslado de la operación e farmatech a la sede de Basch Health (Humax de la estrella), Westquímica ha tenido un excelente crecimiento en el envío de muestras para análisis de



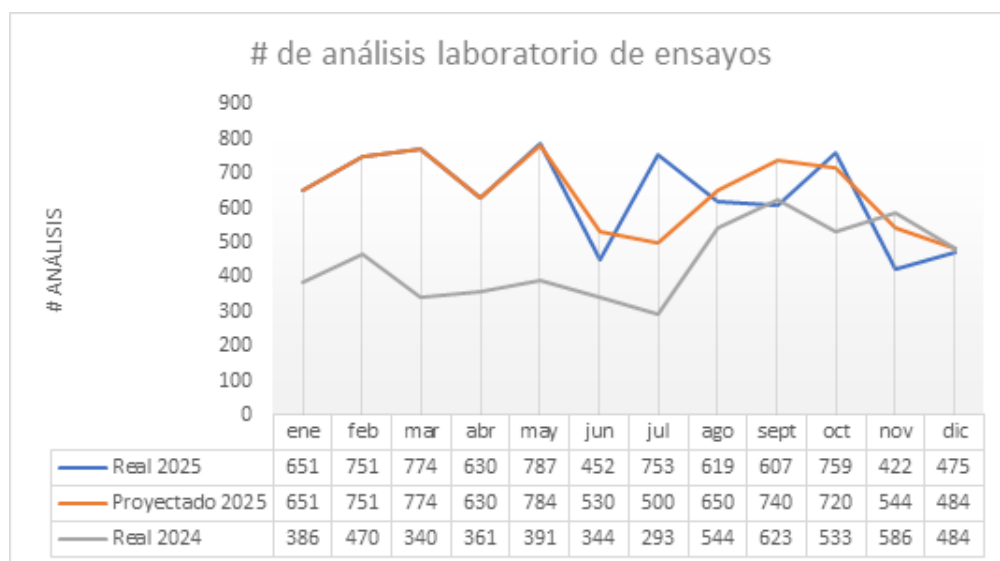
CENTRO DE LA CIENCIA Y LA INVESTIGACIÓN FARMACÉUTICA

HPLC de sus estudios de estabilidad, Nutrabiotech también ha sido un cliente que creció significativamente en el 2025 para el laboratorio de ensayos y reemplazó a Coopidrogas que suspenderá operaciones hasta finales de 2026.

El CECIF ha tenido un panorama favorable con relación a la aprobación del proyecto Mamut y cambios normativos que exigen a las farmacéuticas ajustar sus layout y por ende esto se traduce en una mayor cantidad de análisis subcontratados. Igualmente, con la obtención de la recertificación en BPL a mediados del año y la incorporación de nuevas técnicas como perfiles de solubilidad y disolución se vislumbra un panorama igual o mejor para el 2026.

Cumplimiento del presupuesto: 99.0%

% Crecimiento vs 2024: 30%



	2025												
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sept	oct	nov	dic	Total general
Real 2025	651	751	774	630	787	452	753	619	607	759	422	475	7680
Proyectado 2025	651	751	774	630	784	530	500	650	740	720	544	484	7758
Real 2024	386	470	340	361	391	344	293	544	623	533	586	484	5355,0
Real 2023	558	728	542	566	508	517	491	448	487	342	344	76	5607,0

Pareto de clientes laboratorio de ensayos (número de muestras):



Corporación Centro de la Ciencia y la Investigación Farmacéutica – CECIF I PBX.
57 604 3053500 I
Móvil. 313 708 2842 I Carrera 43A No. 52 Sur 99. Piso 6. IPS CES Sabaneta,
Antioquia I <https://cecif.com.co>



CENTRO DE LA CIENCIA Y LA INVESTIGACIÓN FARMACÉUTICA

Etiquetas de fila	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sept	oct	nov	dic	Total general
SYNTOFARMA S. A.	55	83	98	67	67	50	73	62	67	89	120	77	908
ELECTROQUÍMICA WEST	48	36	31	37	40	26	26	24	23	28	9	19	347
HUMAX PHARMACEUTICAL	37	38	32	27	49	29	60	15	9	18	11	12	337
LABORATORIO PROFESIONAL FARMACEUTICO LAPROFF S.A.S	9	22	11	10	4	9	26	5	12	34	7	23	172
NUTRABIOTICS	2	5	3	7	6	6	15	24	28	11	18	12	136
LABORATORIOS ECAR	2	7	13	5	3		8	3	6	20	6	13	86

Syntofarma, Bausch, Westquímica y Nutrabiotics son sin duda son los clientes más importantes del área no solo por la cantidad de muestras recibidas sino por su alta participación en los ingresos totales por servicios del laboratorio (alrededor del 51%).

Como retos importantes del área destacan la optimización de procesos de revisión y procesamiento de información mediante la implementación de firmas electrónicas, implementación de reportes inteligentes, ahorro en gastos y dotación de equipos HPLC para mejorar los tiempos de respuesta y adaptarse a las necesidades del mercado.

Estamos muy optimistas que esta subunidad del CECIF alcance sostenidamente facturaciones que alcancen el punto de equilibrio durante el 2026 y continuamos trabajando para darle continuidad a los análisis solicitados por el proyecto mamut de syntofarma y esperamos desarrollar nuevos clientes para la prestación de servicios de perfiles de solubilidad y disolución.

Syntofarma, Bausch, Westquímica y Nutrabiotics son sin duda son los clientes más importantes del área no solo por la cantidad de muestras recibidas sino por su alta participación en los ingresos totales por servicios del laboratorio (alrededor del 51%).

Como retos importantes del área destacan la optimización de procesos de revisión y procesamiento de información mediante la implementación de firmas electrónicas, implementación de reportes inteligentes, ahorro en gastos y dotación de equipos HPLC para mejorar los tiempos de respuesta y adaptarse a las necesidades del mercado.

Estamos muy optimistas que esta subunidad del CECIF alcance sostenidamente facturaciones que alcancen el punto de equilibrio durante el 2026 y continuamos trabajando para darle continuidad a los análisis solicitados por el proyecto mamut de syntofarma y esperamos desarrollar nuevos clientes para la prestación de servicios de perfiles de solubilidad y disolución.



Corporación Centro de la Ciencia y la Investigación Farmacéutica – CECIF I PBX.
57 604 3053500 I
Móvil. 313 708 2842 I Carrera 43A No. 52 Sur 99. Piso 6. IPS CES Sabaneta,
Antioquia I <https://cecif.com.co>

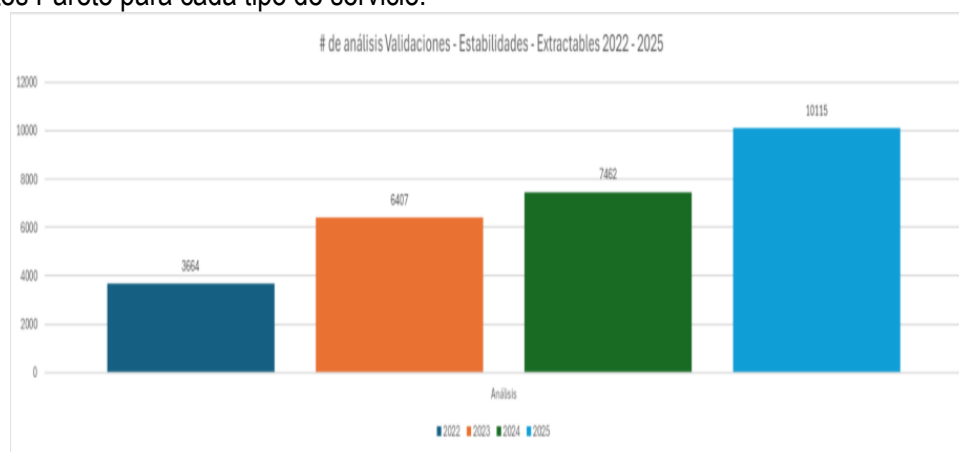
Syntofarma, Bausch, Westquímica y Nutrabiotics son sin duda los clientes más importantes del área no solo por la cantidad de muestras recibidas sino por su alta participación en los ingresos totales por servicios del laboratorio (alrededor del 51%).

Como retos importantes del área destacan la optimización de procesos de revisión y procesamiento de información mediante la implementación de firmas electrónicas, implementación de reportes inteligentes, ahorro en gastos y dotación de equipos HPLC para mejorar los tiempos de respuesta y adaptarse a las necesidades del mercado.

Estamos muy optimistas que esta subunidad del CECIF alcance sostenidamente facturaciones que alcancen el punto de equilibrio durante el 2026 y continuamos trabajando para darle continuidad a los análisis solicitados por el proyecto mamut de syntofarma y esperamos desarrollar nuevos clientes para la prestación de servicios de perfiles de solubilidad y disolución.

3.5. Coordinación Estabilidades y Validaciones

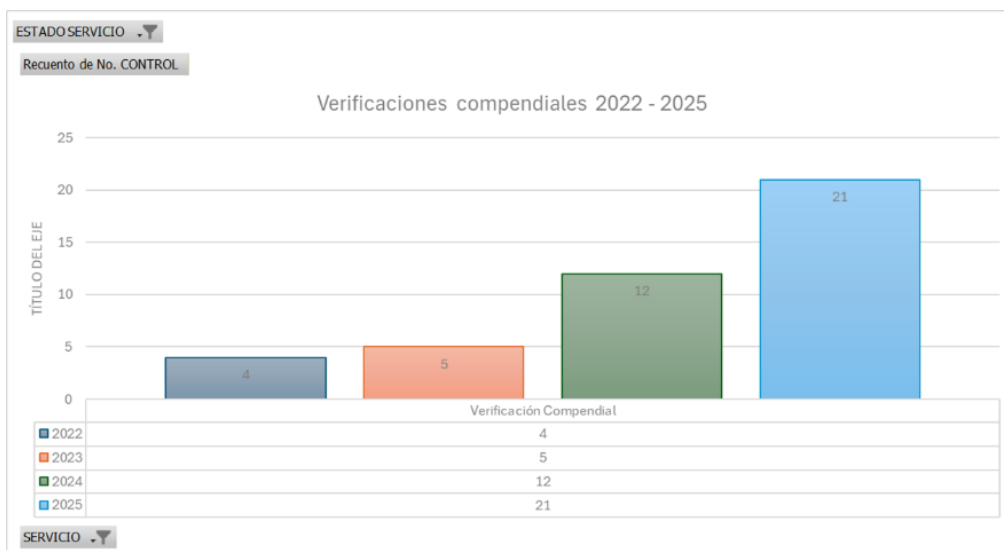
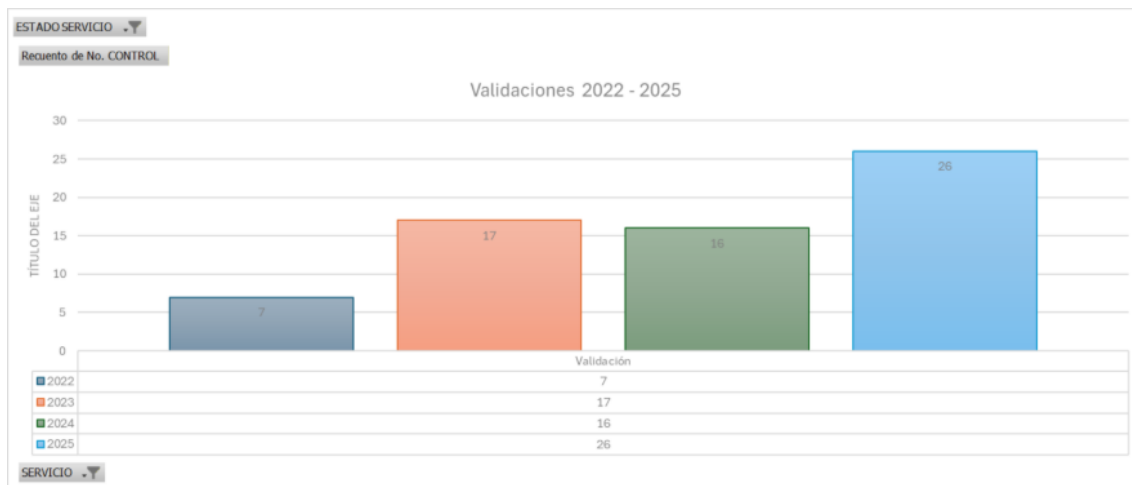
El año 2025 fue un año muy retador para el área, presentando un crecimiento del 35,6% en análisis comparado con el año 2024 y alcanzando un histórico de más de 10000 análisis/año. Este crecimiento se presentó en las validaciones, transferencias y verificaciones. En este sentido nuestros principales clientes fueron nutrabiotics, Bausch Health (Humax) y Syntofarma con su proyecto mamut (ver gráficos de clientes Pareto para cada tipo de servicio).

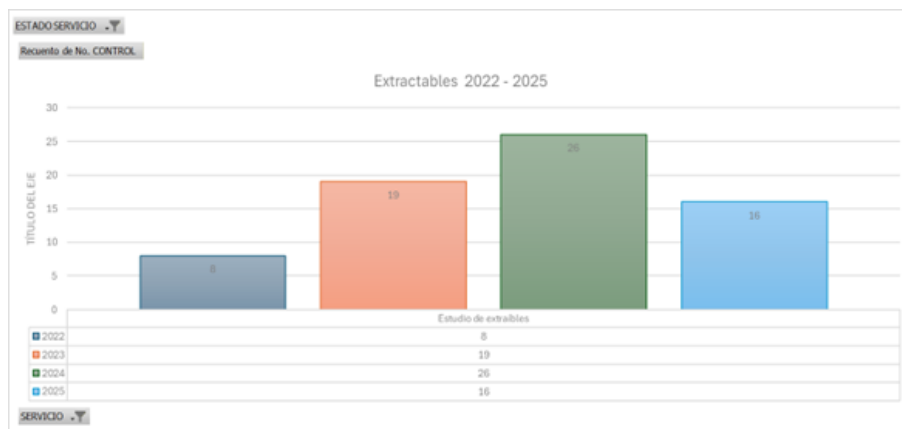
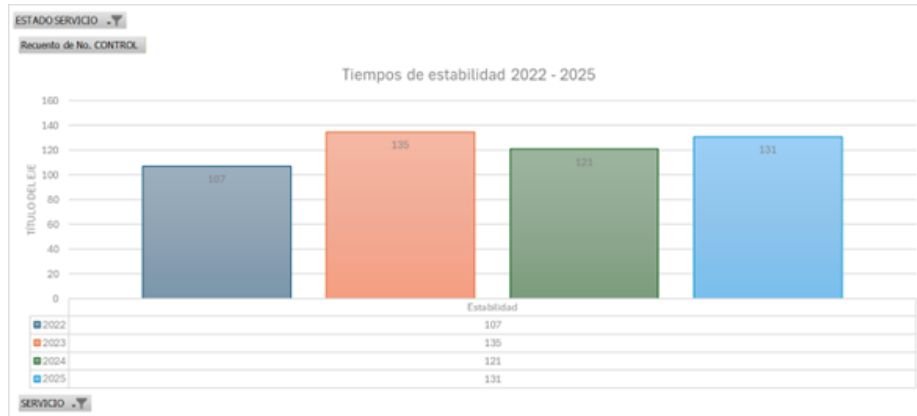


En el 2026 tenemos un muy buen panorama para crecer en estudios de estabilidad puesto que ya hemos cerrado negocios de estabilidades con Agrovot market. En este sentido uno de los retos para el área es ampliar su capacidad de almacenamiento para este cliente y participar activamente en la generación de nuevos proyectos para el laboratorio que permitan obtener ventajas competitivas similar al proyecto de extractables y lixiviables.



CENTRO DE LA CIENCIA Y LA INVESTIGACIÓN FARMACÉUTICA





Cientes Pareto del área

Etiquetas de fila	Suma de Análisis
SYNTOFARMA S. A.	2598
NUTRABIOTICS	2269
HUMAX PHARMACEUTICAL	1656
AGROVET MARKET S.A.	592
ELECTROQUÍMICA WEST	530

3.6. Coordinación Administrativa

Bienestar

Desde el área de Coordinación Administrativa, se realizan las siguientes actividades legales:

- Se realizaron los exámenes de ingreso, periódicos y de retiro de ley con nuestro aliado Caja de Compensación Comfama.
- Aplicamos la batería de Riesgo Sicosocial a todos los empleados de la organización.
- Entrega de dotación
- Realizamos actividades de reconocimiento al desempeño de 4 empleados de diferentes áreas
- Se otorga los dos días de la familia, uno en cada semestre del año, donde el empleado puede pasar tiempo con su familia.
- Apoyamos al otorgamiento de espacios de apoyo psicológico (interno o externo)
- Se cumplió con el plan de formación en aspectos del SER por medio de aliados como la ARL.

Otras actividades:

- Celebración del cumpleaños de cada uno de los empleados
- Celebración de fechas especiales
 - Día de la Mujer
 - Día de la Madre
 - Día del Padre
 - Día del Niño
 - Amor y amistad
 - Halloween
 - Navidad
- Reconocimiento por los años laborados en la organización
- Reconocimiento por las profesiones
- Pertenecer al Fondo de Empleados del CES
- Beneficios de descuento en los servicios del CES

A diciembre 2025 el CECIF cuenta con 23 empleados a los cuales se le cumplió con los pagos de nómina y seguridad social, vacaciones y prestaciones sociales, quedando solo un saldo pendiente de pago para el 2026 correspondiente a la liquidación de Alejandra Valencia que se retiró los primeros días de diciembre de la organización.

Para dar cumplimiento a la ley de practicante Sena el CECIF se acoge a la decisión de la Universidad CES de monetizar, para este proceso desde el 2026 el CECIF no contratara practicante SENA.

Contabilidad

- Se realizaron las facturas a los clientes
- Se realizaron las conciliaciones bancarias correspondiente al año 2024 dejando las cuentas tanto en contabilidad como en los bancos conciliados

- Se realizan los recibos de caja de los pagos de clientes
- Se realizan los egresos como soporte de los pagos realizados
- Por medio del programa contable administrativo SCI se hacen los cierres periódicos y se envía la información al contador para los respectivos informes contables.
- Se hace seguimiento a la cartera vencida
- Desde el mes de septiembre se hace cambio de contador y es asumida por la contadora de la Universidad la Doctora Lina Narváez
- Se presentaron las declaraciones y compromisos de impuestos en las fechas oportunas.
- Desde el mes de agosto se cambió de firma de Revisoría Fiscal de ahora en adelante será PwC Contadores y Auditores S.A.S.
- Se realizó una auditoria de los Estados financieros por parte de la Revisoría Fiscal para poder certificar los estados financieros de la Corporación a 31 de diciembre de 2025.

Ingresos por clientes

Identificación	Cliente	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	% PARTICIPACIÓN EN LAS VENTAS
00207180-8	OPHTOFARMA S.A.	15.989.000,00	50.853.204,00	66.407.100,00	81.392.800,00	117.463.700,00	10.435.754,00	78.709.400,00	76.757.000,00	105.470.480,00	65.662.537,00	149.787.417,00	124.270.001,00	993.578.843,00	27,7%
00084000-0	UNIVERSIDAD CES	65.481.000,00	65.481.000,00	65.612.000,00	65.481.000,00	65.481.000,00	65.481.000,00	65.481.000,00	65.481.000,00	65.481.000,00	65.481.000,00	65.481.000,00	65.481.000,00	725.111.400,00	22,4%
811038880-0	HUMAX PHARMACEUTICAL S.A.	66.218.772,00	35.184.589,00	45.910.255,00	19.827.962,00	31.315.555,00	53.130.110,00	64.631.650,00	50.981.627,00	37.845.113,00	9.783.200,00	16.465.210,19	9.684.650,00	415.186.425,19	11,6%
002421510-3	NUTRABOTICS S.A.S.	13.443.611,00	3.540.216,00	28.843.002,00	35.452.450,00	39.466.202,00	39.485.391,00	25.078.226,00	29.460.238,00	24.563.742,00	33.484.065,00	34.501.005,00	34.782.501,50	302.330.449,50	8,4%
80001780-0	ELECTROQUÍMICA WIST S.A.	621.764,00	42.404.480,00	14.708.600,00	34.448.860,00	17.807.493,00	20.404.741,00	8.290.250,00	15.772.254,00	10.877.004,00	10.261.812,00	12.826.038,00	18.489.019,00	215.157.245,00	6,0%
80020123-0	COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALISTAS	6.078.301,00	15.881.206,00	8.634.136,00	20.726.097,00	4.290.981,00	8.876.393,00	11.533.928,00	9.502.897,00	-	1.081.825,00	-	-	87.007.764,00	2,4%
20054040841-0	AGROVET MARKET S.A.	-	-	-	-	-	18.237.752,87	299.915,40	-	26.095.448,58	19.934.600,66	-	-	63.867.884,01	1,8%
000461020-4	ALTEFA FARMACUTICA S.A.	-	-	11.648.334,00	8.238.506,00	-	-	11.648.334,00	8.238.506,00	-	6.015.600,00	-	-	45.769.280,00	1,3%
800514040-1	PROXEPUS SAS	11.615.890,00	5.780.000,00	3.216.800,00	3.468.000,00	-	5.780.000,00	3.899.200,00	-	7.629.600,00	1.840.600,00	3.005.600,00	2.774.400,00	48.830.690,00	1,4%
000754300-1	INWAKARCEL COLOMBIA HOLDINGS S.A.S.	-	672.175,00	0,00	-	-	31.228.118,00	774.650,00	1.726.366,00	1.189.200,00	652.034,00	315.100,00	253.634,00	36.813.477,00	1,0%
0002031010-9	PHARMA TOLU S.A.	-	-	-	-	21.536.213,00	17.186.112,00	1.112.000,00	8.003.011,00	-	-	18.867.719,00	-	59.202.164,00	1,4%
000111801-1	NEGALAB COLOMBIA SAS	8.454.568,40	2.881.905,00	2.031.007,00	2.831.905,00	-	-	-	-	-	-	-	-	15.113.377,40	0,8%
000168751-1	HEALTHY AMERICA COLOMBIA S.A.S	16.370.716,00	0,00	0,00	6.720.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	23.090.716,00	0,8%
80025184-6	SEÑAR DESARROLLO Y MANUFACTURA S.A.	-	11.648.334,00	0,00	11.648.334,00	-	-	-	-	-	-	-	-	23.296.668,00	0,6%
800251800-0	ALFIMA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.S. - IBC	-	-	-	22.956.148,00	-	-	-	-	-	-	-	105.210.570,00	128.166.718,00	3,6%
80002165-7	LABORATORIO PROFESIONAL FARMACÉUTICO LAPROFF S.A.S	694.955,00	2.880.888,00	3.678.200,00	2.440.050,00	1.870.050,00	457.800,00	3.900.100,00	1.522.700,00	1.273.210,00	3.078.790,00	1.354.700,00	754.876,80	24.017.189,80	0,7%
80002168-9	LABORATORIOS GEAR S.A	3.494.652,00	92.907,00	3.814.771,00	2.015.422,00	4.408.305,00	1.364.700,00	166.500,00	1.796.748,00	7.413.428,00	680.600,00	5.504.174,00	2.624.126,00	29.787.571,00	0,8%
800221724-4	PRODUCTORA DE INSULINAS AGROPECUARIOS SOMEX	-	-	-	20.100.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	20.100.000,00	0,6%
000575180-1	LABORATORIOS LIEVE S.A.S	-	-	-	-	-	4.480.202,00	7.393.756,00	-	4.785.201,50	-	4.785.201,50	-	21.453.159,00	0,6%
800205027-1	C.I. FARMACAPUS S.A.S	2.467.975,00	1.016.867,00	3.070.800,00	877.500,00	262.430,00	2.034.800,00	1.615.100,00	2.690.580,00	737.600,00	647.200,00	804.880,00	-	14.645.182,00	0,4%
000207058-9	LABORATORIOS BUSE S.A.	3.628.231,00	0,00	1.807.861,00	416.200,00	932.400,00	4.249.750,00	2.719.200,00	843.400,00	1.684.800,00	832.400,00	1.248.600,00	527.200,00	16.068.042,00	0,5%
000204300-1	COLIMPAC S.A.	-	11.713.040,00	0,00	-	139.800,00	-	-	-	-	-	-	-	11.852.840,00	0,3%
000861117-1	INDAGROS ENTERPRISE GROUP S.A.	-	6.733.200,00	5.548.730,00	-	-	-	68.540,00	-	-	-	-	-	12.354.160,00	0,3%
801402078-6	PAPERES NACIONALES S.A.S.	-	-	-	-	9.901.630,14	9.901.630,14	-	-	-	-	-	-	19.803.260,28	0,3%
000274034-0	CORPORACIÓN BIONTROFIC	-	-	-	9.881.273,00	-	-	-	-	-	-	-	-	9.881.273,00	0,3%
811039910-0	TSUBU BANK	557.562,00	467.000,00	303.500,00	814.000,00	407.000,00	814.000,00	1.831.500,00	1.628.000,00	1.780.000,00	1.424.500,00	3.866.500,00	610.500,00	14.344.662,00	0,4%
000181000-0	OLUFARMA S.A.S	548.425,00	0,00	810.200,00	1.615.000,00	4.062.500,00	413.100,00	273.500,00	1.766.233,00	493.200,00	-	-	-	9.561.158,00	0,3%
800211511-9	ESPECIALIDADES OFTALMOLÓGICAS S.A	-	2.321.326,00	0,00	-	2.321.326,00	-	-	-	-	1.170.000,00	666.000,00	-	9.603.652,00	0,3%
800301463-8	LABORATORIO FRANCO COLOMBIANO LAFRANCO S.A.S.	-	-	-	-	928.520,00	-	9.806.200,00	-	-	-	1.561.600,00	-	10.441.320,00	0,3%
811003401-1	LABORATORIOS FUNAT S.A.S	761.184,00	334.700,00	949.500,00	1.010.400,00	1.586.800,00	817.800,00	344.600,00	476.300,00	728.200,00	646.800,00	767.600,00	-	8.603.684,00	0,2%
000448850-1	PRODUCTOS AL NATURAL COFFEE MARKET S.A.S	-	7.267.214,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.267.214,00	0,2%
000121010-1	FARMIA VELARICA S.A.S	-	-	-	2.213.960,00	-	-	-	-	4.272.471,00	-	-	16.541.857,00	23.045.188,00	0,2%
000164847-4	PROCESOS DE MANUFACTURA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	-	-	-	-	-	3.125.758,00	1.188.108,00	1.062.761,00	-	-	1.900.872,00	-	7.186.489,00	0,2%
000441750-4	LABORATORIO MAXPROTEC S.A.S	2.529.810,00	0,00	0,00	2.081.960,00	-	-	-	-	-	-	-	-	4.611.800,00	0,2%
80005002-0	PREBEL S.A.	-	1.549.400,00	387.350,00	-	2.560.050,00	-	-	-	-	-	-	-	4.501.800,00	0,2%
000134025-5	SOSTEL PHARMA S.A.S	-	-	-	4.497.551,00	-	-	-	-	-	-	-	-	4.497.551,00	0,1%
000819862-3	ALDE S.A.S	-	-	-	-	-	-	4.317.114,00	-	-	-	-	-	4.317.114,00	0,1%
000186702-7	YOUR CARE S.A.S	1.319.643,00	0,00	0	-	731.318,00	1.015.461,00	227.560,00	-	-	1.000.264,00	-	-	4.297.281,00	0,1%
811011620-4	ECOFLOSA S.A.	2.999.886,00	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.999.886,00	0,1%
000705156-1	NATURAL SANT COSMETICOS SAS	2.251.786,00	0,00	1.192.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.403.786,00	0,1%
000230750-7	JOYPHARMA SAS	-	2.308.863,00	0,00	-	840.282,00	-	-	-	-	-	-	-	3.158.145,00	0,1%
000102740-4	DEVEMPMACHADO S.A.S.	2.908.160,00	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.908.160,00	0,1%
811021675-9	TECNOSTENT S.A.S	3.330.250,00	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.330.250,00	0,1%
800017460-7	SAFETY ON FOODS S.A.S	-	2.367.000,00	226.500,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.593.500,00	0,1%
800041680-6	MANUFACTURERA MUNDIAL FARMACEUTICA S.A (M M F S A)	-	-	-	-	-	-	1.332.000,00	555.000,00	-	-	-	-	1.887.000,00	0,1%
000188510-3	ALAXEN S.A.S	-	1.874.400,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.874.400,00	0,1%
18436137-3	VACCA BELALCAZAR ANA MELVENA	-	-	1.532.648,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.532.648,00	0,0%
800300473-2	LABORATORIOS SERES S.A.S	-	-	-	-	-	1.530.545,00	-	-	-	-	-	-	1.530.545,00	0,0%
800700640-7	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	-	-	-	-	1.530.000,00	-	-	-	-	-	-	-	1.530.000,00	0,0%
800100870-7	BEAUTYPUS S.A.S	443.684,00	530.528,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	994.182,00	0,0%
000111875-2	LABORATORIO FARMACOLUX S.A.S	-	848.000,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	868.000,00	0,0%
000174610-0	LABORATORIO INTERNACIONAL DE COLOMBIA S.A.S	-	-	-	-	222.000,00	817.200,00	-	-	-	111.000,00	-	-	1.050.200,00	0,0%
000642010-4	ALBIC ALIMENTOS SECOS S.A.S	-	-	-	-	-	-	-	-	784.000,00	-	-	1.623.500,00	2.387.500,00	0,1%
000167384-6	THE FUNCTIONAL NUTRITION COMPANY S.A.S	-	-	-	-	-	-	-	-	746.000,00	-	-	-	746.000,00	0,0%
800241175-5	FUNDACION VALLE DEL LIRIO	-	484.728,00	0,00	212.364,00	-	-	-	-	-	-	-	-	697.092,00	0,0%
800202337-5	LABORATORIOS RIVAN DE COLOMBIA S.A.S	-	-	693.600,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	693.600,00	0,0%
000285758-1	C.I. NUTRIO S.A.S	-	-	-	-	-	-	608.700,00	-	-	-	-	-	608.700,00	0,0%
000478237-5	WIVETT S.A.S	581.700,00	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	581.700,00	0,0%
811000667-9	LABORATORIOS LECOL S.A.S.	-	-	-	4.951.600,00	4.480.200,00	-	-	-	-	-	-	-	9.431.800,00	0,0%
811021456-1	SAFERAGROBIOLOGICOS S. A. S.	-	-	-	-	-	453.530,00	-	-	-	-	-	-	453.530,00	0,0%
714219100-0	GOMEZ GRUPO MARGOT CECILIA - CACAO ANCESTROS	-	-	-	-	-	-	-	-	422.600,00	-	-	422.600,00	0,0%	0,0%
00074502-2	REVIVIFICACIONES S.A.S	-	-	-	-	-	-	-	-	407.000,00	-	-	-	407.000,00	0,0%
000643822-0	METITRO COLOMBIANO DE MEDICINA TROPICAL	-	-	-	-	-	393.400,00	-	-	-	-	-	-	393.400,00	0,0%
811011364-4	HERBAS Y PLANTAS TROPICALES S.A.S. IBC	-	-	-	-	-	-	-	-	170.000,00	-	-	-	170.000,00	0,0%
000768182-6	BIOMAPUS S.A.S	-	-	-	-	75.600,00	-	-	-	-	70.650,00	-	-	146.250,00	0,0%
1121881026-3	JUAN PABLO ARIAS	-	-	-	-	111.000,00	-	-	-	139.100,00	-	-	-	250.100,00	0,0%
800118161-0	CLINICA ANDIELIN	-	-	-	-	111.000,00	-	-	-	-	-	-	-	111.000,00	0,0%
71734720-3	JORGE IVAN ALZATE CARDONA	-	66.300,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	66.300,00	0,0%
811036100-0	COMPANIA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S	-	-	1.384.272,00	-	1.010.120,00	-	-	-	378.712,00	-	-	-	2.773.104,00	0,0%
800020267-0	NEW STETIC S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	232.800,00	-	232.800,00	0,0%
TOTAL		232.194.645,40	283.982.083,90	276.512.994,00	366.305.375,00	352.485.179,14	296.477.842,31	286.966.785,40	279.020.367,10	315.401.263,58	234.729.855,64	304.719.264,89	372.761.985,30	3.504.945.428,61	100,0%

3.7. Proyectos

Diseño y Desarrollo

Durante el 2025 se gestionaron 4 proyectos:

Proyectos Alpina: En conjunto con la Facultad de Química Farmacéutica de la Universidad CES, se llevaron paralelamente dos proyectos. En el primer proyecto tiene como objetivo el desarrollo de un ingrediente probiótico microencapsulado, se trabajó en la estandarización de las condiciones de producción, se evaluaron diferentes materiales de recubrimiento, logrando las primeras mezclas del desarrollo y evaluando su efectividad. El segundo proyecto tiene como objetivo realizar una caracterización nutricional de leches. Se estandarizaron metodologías que permitieron prestar nuevos servicios del CECIF como la digestión in vitro de alimentos y el perfil de aminoácidos de proteínas, que son extrapolables a diferentes alimentos, matrices farmacéuticas y suplementos. Estos proyectos gestionaron \$128.166.518.

Al final del año se generó un nuevo proyecto con este cliente: secado galacto oligosacáridos GOS.

Adicionalmente se realizó la reformulación de un producto cosmético para perros para la empresa Ckasky Pets S.AS. En este proyecto se gestionó \$ 7.861.726.

Igualmente, el área contribuyó agregando proyectos de investigación en la Plataforma CvLAC, con el fin de apoyar el Grupo de Investigación en Ciencias Farmacéuticas ICIF-CES, y con ello iniciar el proceso de catalogar el CECIF como Centro de desarrollo tecnológico.

3.8. Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo

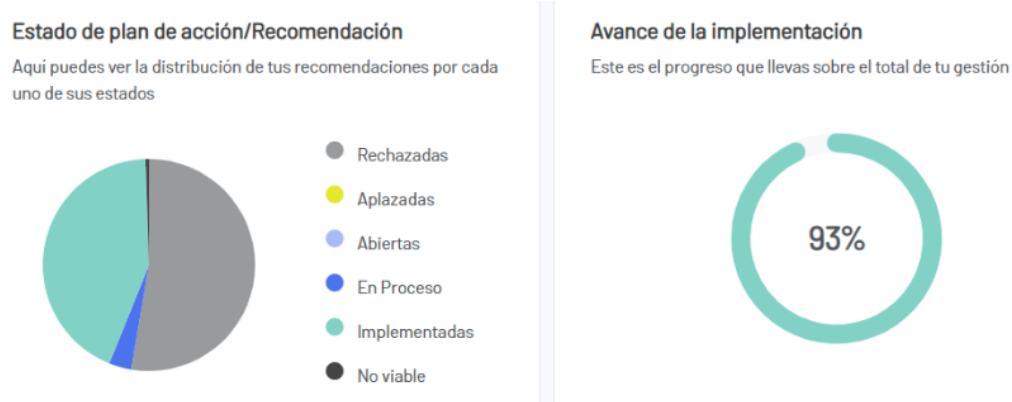
Desarrollo Plan de Trabajo Anual

Se realiza plan de trabajo de acuerdo con el Decreto 1072/2015 teniendo en cuenta el ciclo PHVA, la meta de cumplimiento 95% alcanzando un porcentaje del 96% en actividades ejecutadas por mes:

PLAZO PARA EL CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO																
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		VARIABLES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
FORMULA	Actividades ejecutadas *100 Actividades programadas	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	18	20	22	15	19	15	14	15	9	8	7	6	168	
		ACTIVIDADES EJECUTADAS	18	20	22	15	19	15	14	14	7	6	5	6	161	
		RESULTADO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	93%	78%	75%	71%	100%	96%	
		META	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	

Gestor de Recomendaciones

Son recomendación ingresadas a la plataforma por los diferentes asesores de la Arl Sura que nos visitan y asesoran, se puede evidenciar en la siguiente imagen el avance en las recomendaciones encontradas el cual es del 93% distribuidas como se explica a continuación.



Aclaración: Las recomendaciones rechazadas, se hacen porque a la fecha ya se encuentran implementadas.

Las recomendaciones sin gestionar o en proceso están contempladas en el plan de trabajo anual del año 2026.

Capacitaciones y Programas SG-SST

$$\frac{\text{Capacitaciones ejecutadas} * 100}{\text{Capacitaciones programadas}} = \frac{23}{23}$$

Se da un cumplimiento de 100% en cumplimiento del plan de capacitación del SG-SST
Semana de la salud se llevan a cabo en la semana del 26 al 30 del mes de mayo se realizan las siguientes actividades con base a las condiciones de salud de los trabajadores:

CECIF®

CENTRO DE LA CIENCIA Y LA INVESTIGACIÓN FARMACÉUTICA



Participa el 95% de la población trabajadora

Con el acompañamiento de la Universidad CES y la facultad de Fisioterapia se realizaron las pausas activas.



Corporación Centro de la Ciencia y la Investigación Farmacéutica – CECIF I PBX.
57 604 3053500 |
Móvil. 313 708 2842 | Carrera 43A No. 52 Sur 99. Piso 6. IPS CES Sabaneta,
Antioquia | <https://cecif.com.co>

Matriz Legal

Continuación de la construcción de Matriz de requisitos legales cerrando de la siguiente manera:



Identificadas de 501 en total Evaluadas de 209 que le aplican

Se realiza una evaluación de cada una de la normatividad vigente que aplican a la empresa hasta el año 2025 y se pasa a evaluar cada una, donde se dan cumplimiento a 171 normas de 413 evaluadas hasta el momento.

Reportes ante ENTES REGULATORIOS

ENTIDAD	REPORTE	RESULTADO
Ministerio de Trabajo (Fondo de riesgos laborales)	Estándares mínimos SG-SST Resolución 0312 de 2019	100%
Plataforma ARL SURA	Estándares mínimos SG-SST Decreto 1072 de 2015	100%
Secretaria de Salud de Sabaneta	RH1	100%
IDEAM	Residuos peligrosos (RESPEL)	100%

Inspecciones de seguridad

Se cumple con el 100% de las inspecciones mensuales y trimestrales de seguridad.

Atención de asesores de ARL SURA

Se cumple con el cronograma de trabajo de acompañamiento de la ARL SURA donde se han gestionado programas y actividades para el CECIF.

- Gestión Integral SG-SST
- Plan de Emergencias
- Riesgo Osteomuscular
- Riesgo Psicosocial
- Riesgo Químico
- Tareas de Alto Riesgo

4. RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA

4.1. Cambios que pueden afectar el SGC o el SG-SST

Es imperativo que la Dirección de la Universidad CES y el CECIF definan la hoja de ruta estratégica para una eventual integración funcional o institucional. Este proceso exige una gestión del cambio planificada que garantice la alineación con las áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y el área Biomédica, específicamente en los protocolos de metrología.

Bajo este marco, resulta prioritario evaluar los riesgos de continuidad operativa derivados de la obsolescencia tecnológica y, de ser necesario, formular un plan de renovación. Asimismo, se debe analizar la expansión de la capacidad instalada en equipos HPLC y cámaras de estabilidad para responder a la demanda actual.

Finalmente, es fundamental diseñar estrategias que potencien la producción científica del CECIF, consolidando su participación en las políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTi) de la institución.

4.2. Necesidades de formación

Actualmente el personal del laboratorio requiere formar nuevos auditores internos en la norma ISO 19011 vigente e ISO 17025 vigente y estimación de la incertidumbre.

También es requerida formación en la metodología de lixiviables y extractables en material de empaque, con el fin de atender la creciente demanda de este tipo de estudio.

Dada la importancia para BPL es requerido reentrenamiento del personal en los requisitos legales. Resolución 3619 de 2018 y en validación de hojas de cálculo.

Debido al incremento en solicitudes de cotización debemos entrenar una persona de la operación que pueda cotizar análisis fisicoquímicos, estudios clínicos, desarrollos y validaciones.

Para disminuir probabilidad de errores en cromatografía y cumplir con el perfil de analista instrumental exigido para análisis de medicamentos en las BPL, es necesario entrenamiento en limpieza de equipos, inicialización de columnas y generación de reportes en software de cromatógrafos. Buscaremos soporte de la Universidad CES para tal fin.

Con la conformación de un equipo de trabajo de validaciones debemos formar a los nuevos integrantes en la generación de protocolos, evaluación estadística de resultados y generación de informes de validación.

Requerimos formación en la normatividad ambiental (RESPEL) y seguridad y salud en el trabajo.

Dada la complejidad y heterogeneidad de los proyectos de desarrollo de proyectos debemos juntar esfuerzos con la necesidad CES y apoyarnos en asesorías técnicas para proyectos específicos.

4.3. Necesidades de equipos de medición y ensayo e infraestructura.

Actualmente requerimos continuar con la ampliación de capacidad de cámaras de estabilidad. La creciente demanda de estudios de lixiviabiles y extractables de material de empaque demanda el reemplazo del baño con agitación disponible y renegociación de análisis subcontratados de absorción atómica (ICP masas) necesarios para este tipo de estudios. Cabe la pena resaltar que las cámaras de estabilidad actuales se encuentran operativas y cumpliendo especificaciones.

Igualmente mejorar sus prácticas de gestión de activos de laboratorio, con miras a diseñar un plan de renovación tecnológica acorde a las necesidades del mercado y directrices institucionales. Debido a la demanda actual de servicios y proyectos los cromatógrafos líquidos HPLC son equipos a tener en cuenta en primera línea para este tipo de ejercicios.

5. OTROS ASUNTOS LEGALES

Seguridad Social

En cumplimiento del decreto 1406 de 1999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar el CECIF ha cumplido durante el período sus obligaciones de pago a los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en tanto se han determinado correctamente las bases de cotización, por tanto, El CECIF se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio.

Con relación a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor

El CECIF tiene protocolizado y estandarizado los procedimientos que hacen referencia al manejo de la confidencialidad, la propiedad intelectual y los derechos de autor: contratos con los clientes, contratos con los trabajadores. A su vez, según artículo primero de la Ley 603/2000, garantiza ante miembros y clientes que los productos protegidos por derechos de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal.

Software

Garantizamos que todo el software empleado en el CECIF cuenta con sus respectivas licencias.

NIIF

Los estados financieros presentados en esta Asamblea están bajo normas internacionales.

Libre circularización de facturas

Certifico que el CECIF no realizó operaciones de factoring durante el 2025 ni con clientes ni con proveedores.

Reforma Régimen Tributario Especial Decreto 2150

Según lo dispuesto en el nuevo decreto de entidades del régimen especial:

“...Los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad y no generan derecho de retorno para el aportante ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación”.

“...Sus excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación”.

De otro lado la Asamblea debe Autorizar al Representante Legal para tramitar ante la DIAN la permanencia del CECIF en el régimen tributario especial. Esta será una propuesta que se llevará a la asamblea.

Programa de Transparencia y Ética Empresarial

Para el cumplimiento de la resolución 2024060000475 del 11 de enero de 2024, emitida por la Gobernación de Antioquia, el CECIF crea el GE-PG001 PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA EMPRESARIAL – PTEE, Para CECIF La implementación de este programa reafirma el compromiso institucional con la transparencia, la integridad, estableciendo políticas, procedimientos y controles orientados a prevenir, detectar y gestionar riesgos asociados a la corrupción, el soborno y cualquier conducta contraria a los principios éticos que rigen la organización.

Cumplimiento protección de datos

El CECIF garantiza el cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos personales, asegurando que la recopilación, uso, almacenamiento y tratamiento de la información se realice de manera lícita, transparente y segura.

Hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Entidad

6. CONCLUSIONES

Crecimiento y Expansión

Durante el año 2025, el CECIF evidenció un proceso de crecimiento y expansión reflejado en el fortalecimiento de sus ingresos y en el crecimiento de líneas de servicio como estabilidades y validaciones. Estos avances permitieron responder de manera más integral a las necesidades del sector, consolidando al CECIF como un aliado estratégico y un actor fundamental para sus clientes.

Optimización de Recursos y Costos

Durante el 2025 se evaluó la estructura de costos operativos y administrativos, con el fin de identificar oportunidades de eficiencia que permitan optimizar el uso de los recursos sin afectar la calidad de los servicios prestados.

Desafíos y Oportunidades

El año 2025 también permitió identificar importantes desafíos y oportunidades para el CECIF. Los cambios en la demanda de algunos servicios y el crecimiento de líneas de análisis representan retos que impulsan a la Corporación a continuar fortaleciendo sus capacidades técnicas, operativas y comerciales. Al mismo tiempo, estas dinámicas abren oportunidades para ampliar su participación en el sector y consolidar su posicionamiento como un laboratorio de referencia para sus clientes y aliados estratégicos.

Gestión del Talento Humano y Bienestar

Se ejecutó el 100% del plan de formación y se realizaron actividades de bienestar para fortalecer el compromiso del equipo.

Recomendaciones Administrativas

Fortalecimiento de la planeación y control financiero

Se recomienda continuar fortaleciendo los procesos de planeación financiera y seguimiento presupuestal, con el fin de monitorear de manera permanente el comportamiento de los ingresos, costos y gastos, permitiendo tomar decisiones oportunas que contribuyan a la sostenibilidad financiera de la Corporación.

Consolidación del control de activos fijos

Teniendo en cuenta los procesos de revisión realizados durante el período, se recomienda continuar con la implementación de mecanismos de control, inventario y seguimiento de la propiedad, planta y equipo, garantizando una adecuada gestión de los activos del laboratorio y su correcta depreciación conforme a las políticas contables.

Fortalecimiento de la gestión de cartera

Se sugiere mantener estrategias de seguimiento y control sobre las cuentas por cobrar, con el propósito de mejorar los tiempos de recaudo y reducir los riesgos asociados a la cartera vencida, contribuyendo a una mejor liquidez para la operación de la entidad.

Fortalecimiento del talento humano

Se sugiere seguir promoviendo estrategias de capacitación, bienestar y desarrollo profesional del personal, con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas del equipo y garantizar la continuidad y calidad en la prestación de los servicios del laboratorio.